

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

124**MADRID NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número 124 de 2009 se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 11.317,19 euros, más 680,66 euros de intereses provisionales y 1.134,44 euros de costas provisionales, a instancias de doña Vanesa Rojas Casado y don José María Rodería Morán, contra “Comercio Pleno, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 25 de octubre de 2010, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes: 605 unidades, marca “Autostock”, talla 690; 1.359 unidades, marca “Autostock”, talla 695; 139 unidades de “Snowgecko S”, y siete unidades de “Snowgecko L”.

Valor: 38.085 euros.

Depositario: bienes depositados en avenida de las Cañadas, número 56, Coslada (Madrid).

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido la presente.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(01/4.260/10)